

Dos versiones antiguas del padrenuestro en el mixteco de la Mixteca Alta Oriental

Elena Erickson de Hollenbach

Resumen

Este estudio presenta dos versiones del padrenuestro en la lengua mixteca. Una es del catecismo de Gonzales, publicado en 1719 en el mixteco de la región de Nochixtlán y Cuilapan; la segunda forma parte de un tomo publicado por el Vaticano en 1870, que contiene el padrenuestro en 250 lenguas. Estas dos versiones se analizan usando las dos fuentes principales del mixteco de la época colonial, que son el vocabulario escrito por Alvarado y la gramática escrita por De los Reyes, ambos publicados en 1593; también se usan datos de las variantes contemporáneas del mixteco. Las dos traducciones se comparan entre sí, y se concluye que la de Gonzales usa una forma más idiomática del mixteco que la del Vaticano. Esta versión del Vaticano no se identifica con ningún pueblo en el libro, pero puede ser rastreada por medio de los rasgos de la lengua, y así identificada con la región de Nochixtlán.

Abstract

This paper presents two versions of the Lord's prayer in Mixtec. One is from the catechism of Gonzales, published in 1719 for the area of Nochixtlán and Cuilapan; the other is included in a volume published by the Vatican in 1870 that contains the Lord's prayer in 250 languages. The two versions are analyzed using the two principal sources for Mixtec during the colonial period, which are the vocabulary of Alvarado and the grammar of De los Reyes, both published in 1593, and also some information from modern varieties of Mixtec. The two translations are compared to each other, and Gonzales' translation is found to contain a more idiomatic form of Mixtec than the Vatican translation. This Vatican version is not identified with any town in the published book, but can be traced to the Nochixtlán area by the form of the language.

Introducción

En el presente estudio se presentan dos versiones del padrenuestro en el mixteco de la Mixteca Alta Oriental; se analizan y se comparan entre sí.

Erickson de Hollenbach, Elena

Dos versiones antiguas del padrenuestro en el mixteco de la Mixteca Alta Oriental

<http://www.sil.org/mexico/mixteca/colonial/G015-Padrenuestro.pdf> [nov 1999; revisiones: nov 2000]

© 1999 Instituto Lingüístico de Verano, A.C. Derechos reservados conforme a la ley. Puede reproducirse para fines no lucrativos siempre que no se altere en forma alguna.

Una versión del padrenuestro es del catecismo preparado por el sacerdote jesuita Geronymo de Ripalda, *Cathecismo y explicación de la doctrina christiana*, traducido al mixteco por Antonio Gonzales, Orden de Predicadores, y publicado originalmente en 1719, con una reimpresión en 1755. Esta versión dice que es en el mixteco de Nochixtlán y Cuilapan, los cuales fueron centros eclesiásticos de mucha importancia en aquel entonces. El presente estudio está basado en la segunda impresión, que es la que estaba al alcance de la autora.

En este catecismo, el padrenuestro no aparece en su totalidad, sino solamente la declaración, es decir, las preguntas y respuestas que forman el cuerpo del catecismo, que está en las páginas 6 al 8. Así que fue necesario extraer el texto, frase por frase, de su contexto. En eso fue muy útil tener a la mano una versión del catecismo de Ripalda en español para comparar; la que estaba al alcance fue la de 1808, en que la declaración del padrenuestro aparece en las páginas 58–65. Desgraciadamente, esta manera de obtener el texto no nos permite tener los signos de puntuación del original. Quisiera expresar mi gratitud a Inga McKendry S. por haber encontrado estos dos libros en el British Museum, Londres, y por haberme hecho fotocopias de las páginas que se tratan del padrenuestro.

La otra versión del padrenuestro fue publicada por el Vaticano en 1870 en un tomo llamado: *Oratio Dominica in CCL Linguas Versa et CLXXX Characterum Formis Vel Nostratibus Vel Peregrinis Expressa*, Curante Petro Marietti, Equite Typographo Pontificio, Socio Administro, Typographe. S. Consilii De Propaganda Fide. Romae Anno M.Dccclxx. Este libro fue reimpresso en 1974/1975 por Marietti Editori, Torino. Este tomo contiene 250 traducciones del padrenuestro; la traducción al mixteco es el CCXX y aparece en la página 283. He usado la segunda impresión, que es la que estaba disponible. Quisiera expresar mi gratitud a Marie-Lucie Tarpent por haberme proporcionado una fotocopia de este padrenuestro, que fue tomada de un ejemplar del libro en la biblioteca de la universidad de Mount Saint Vincent en Nova Scotia, Canadá.

Esta segunda versión está identificada como “mistecice”, sin indicación alguna de la fecha, del pueblo de donde proviene, o del traductor. Aunque el pueblo no fue identificado, se puede localizar en la región de Nochixtlán por medio de una comparación de los rasgos fonológicos del padrenuestro con la dialectología presentada por Josserand (1983).

Aunque son de la misma región, las dos traducciones son muy diferentes. A mi juicio, la explicación más adecuada de estas diferencias es que la versión del Vaticano fue traducida más de un siglo después de la versión de Gonzales por una persona que no conocía la anterior, y que tal vez no dominaba el mixteco hasta el grado que lo dominaba Gonzales. Sin embargo, este traductor anónimo tenía algún conocimiento de la manera tradicional de escribir el mixteco durante la época colonial.

Para analizar estas versiones del padrenuestro, fue necesario estudiar las dos fuentes principales del mixteco antiguo, que son el *Arte en lengua mixteca* del Padre Fray Antonio de los Reyes y el *Vocabulario en lengua misteca* del Padre Fray Francisco de Alvarado. Estos dos libros presentan la variante de Teposcolula; y los dos fueron publicados originalmente en 1593. También se aprovecharon de dos fuentes secundarias, que son las obras de Caso (1962) y de Arana y Swadesh (1965); las dos son esfuerzos para organizar y sistematizar los datos de las fuentes primarias en una forma más accesible al estudiante moderno.

En la discusión se citan mucho estas fuentes, en la siguiente forma. La gramática escrita por De los Reyes, se cita con la palabra Reyes y el número de la página, y la obra de Arana y Swadesh

(*Elementos del mixteco antiguo*) se cita con la abreviatura EMA y el número de la página. El vocabulario de Alvarado fue publicado con hojas numeradas, cada una con lado recto y lado verso; esta obra se cita con la abreviatura Alv, el número de la hoja, y la letra r para recto o v para verso. Generalmente las formas de estas fuentes se citan en el alfabeto de la Academia de la Lengua Mixteca. En caso contrario se dan entre comillas. He tomado la libertad de extraer la raíz del verbo de los morfemas con que se presentan en Alvarado. Por ejemplo, para <ser> Alvarado da la forma inflectada “*yocuvuindi*”, que en realidad quiere decir <soy>. Al quitar el prefijo de tiempo presente *yo* al principio, y el pronombre de primera persona de singular *ndi* al final; queda la raíz “*cuvui*”.

Para ayudar en el análisis, también busqué datos acerca del mixteco contemporáneo, especialmente el que se habla en el distrito de Nochixtlán. Desgraciadamente, el mixteco ya no se habla en la cabecera misma, pero sí en algunas partes. La variante más cerca a la cabecera es la que se habla al sureste, en los pueblos de Nuxaa, Nuxiño y Santa Inés de Zaragoza. Agradezco mucho a Inga McKendry S., una lingüista que está investigando esta variante del mixteco en una obra cooperativa con varios hablantes nativos, por los datos que me ha proporcionado acerca de esta variante, y también por haber leído este manuscrito varias veces y haberme ofrecido muchas sugerencias valiosas. Agradezco también la ayuda de John y Margaret Daly, quienes han estudiado el mixteco de Santa María Peñoles y San Mateo Tepantepec, distrito de ETLA, por haber leído el manuscrito y por haberme ofrecido datos y algunas sugerencias valiosas; y a Albertha Kuiper, quien ha estudiado el mixteco de San Juan Diuxi y Santiago Tilantongo, distrito de Nochixtlán, por haberme proporcionado algunos datos. He citado también datos del mixteco de Magdalena Peñasco y de San Agustín Tlacotepec, ambos del distrito de Tlaxiaco, que son de mi propio trabajo de campo. Además, quisiera expresar las gracias a Fernando Hollenbach F., a David Tuggy T. y a Albert Bickford por haber leído el manuscrito y ofrecido sugerencias valiosas.

El cuerpo de este estudio está dividido en tres secciones. En la primera sección, se presentan las dos versiones del padrenuestro, cada una con su traducción; y en la segunda, se comparan entre sí, renglón por renglón. En la tercera sección, se discute el marco geográfico e histórico de estos dos padrenuestrros.

Los dos padrenuestrros

Para facilitar la presentación de las dos versiones mixtecas del padrenuestro, la versión castellana que aparece en el catecismo de Ripalda, páginas 4–5, fue usada como base. Para facilitar la discusión, está dividido en ocho oraciones, según dónde aparecen los puntos finales. Las oraciones más largas están divididas en dos, tres o cuatro partes, usando las letras a, b, c, d. Esta división es:

Padre nuestro, (1a)
que estás en los Cielos, (1b)
santificado sea (1c)
el tu nombre. (1d)

Venga á nos el tu Reyno. (2)

Hágase tu voluntad (3a)
así en la tierra (3b)
como en el Cielo. (3c)

El pan nuestro de cada día (4a)
dánosle hoy. (4b)

Y perdónanos (5a)
nuestras deudas, (5b)
así como nosotros perdonamos (5c)
á nuestros deudores. (5d)

Y no nos dexes caer (6a)
en tentación. (6b)

Mas líbranos (7a)
de mal. (7b)

Amén. (8)

Sin embargo, esta versión no sigue el latín del Vulgato muy estrechamente en las oraciones (2) y (3); y es posible que los traductores de las versiones mixtecas usaran el latín, y no el castellano, como base.

A continuación se presentan las dos versiones en mixteco, usando un formato que incluye cinco renglones. El primer renglón da el número y la forma en castellano. El segundo da el texto original exactamente como aparece en la fuente. El tercer renglón da el mismo texto en la forma en que yo lo reconstruyo; algunos presuntos errores tipográficos y variaciones en la manera de escribir han sido corregidos, y se han introducido espacios entre palabras y guiones entre prefijos y radicales. Además, en la versión de Gonzales he introducido puntuación y letras mayúsculas. El cuarto renglón es una transcripción del tercero, usando el alfabeto contemporáneo del mixteco que ha establecido como norma el “Ve'e Tu'un Savi” (Academia de la Lengua Mixteca). El último renglón da una traducción al castellano, palabra por palabra. Algunas notas que explican las enmendaciones o que presentan otros comentarios breves se encuentran después del texto.

La versión de Gonzales

(1a) Padre nuestro,
Dzutu sindehetacañadzaña
Dzutu si ndehe taca ñadzaña,
Dutu xi nde'e taka ñadaña,
padre de todos todos nosotros

Nota: *Nde'e taka* es forma compuesta para <todos>.

(1b) que estás en los Cielos,

saha	yodzicaya		andevui
saha	yo-dzica	ya	andevui,
xa'a	yo-dika	ya	andevi,
lo que	está	él (sagrado)	cielo

(1c) santificado sea

naqco		dzohuidzo		huahayu
na	qun	codzo	huidzo	huaha yu
na	kun	kodo	vido	va'a yu
que	vaya a	estar encima	importante	bueno muy

(1d) el tu nombre.

Sananini

sa	nani	ni.
xa	nani	ni.
lo que	se llama	usted

(2) Venga á nos el tu Reyno.

naqui		dzica	satoniñesini		
Na	qui	dzica	satoniñe	si	ni.
Na	ki	dika	xatoniñe	xi	ni.
que	venga a	estar	reinado	de	usted

(3a) Hágase tu voluntad

nacuvui		sayocuvui	huatundiyani,		
Na	cuvui	sa yo-cuvui	huatu	ndiya	ni,
Na	kuvi	xa yo-kuvi	vatu	ndiya	ni,
que	sea	lo que es	agradable	corazón	usted

Nota: *Kuvi vatu ndiya* es forma compuesta para «alegrarse».

(3c) como en el Cielo.

dzahuatnaha		yocuvui	andevui,
dzavua	tnaha	yo-cuvui	andevui,
dava	tña'a	yo-kuvi	andevi,
así	pariente	es	cielo

Nota: *Dava tña'a* es forma compuesta para «así como».

(3b) así en la tierra

dzavua	nacuvui		ññaieviyaha		
dzavua	na	cuvui	ñu	ñayevui	yaha.
dava	na	kuvi	ñuu	ñayevi	ya'a.
así	que	sea	pueblo	gente	aquí

Nota: *Ñuu ñayevi* es forma compuesta para «mundo».

(4a) El pan nuestro de cada día

Dzita	sindehetaca		ñadzaña	yutnna	yntnaa
Dzita	si	ndehe	taca	ñadzaña	yutnaa
Dita	xi	nde'e	taka	ñadaña	yutnaa
tortilla	de	todos	todos	nosotros	mañana

Nota: Las palabras “yutnna” y “yntnaa” son errores tipográficos; las dos deben ser “yutnaa”. *Yutnaa yutnaa* es forma compuesta para «cada día»; compare la versión del Vaticano.

(4b) dánosle hoy.

nanihi		tahui	tacadza		sini		huitna
na	nihi	tahui	taca	dza	si	ni	huitna.
na	ni'i	ta'vi	taka	da	xi	ni	vitna.
que	recibamos	don	todos	nosotros	de	usted	hoy

Nota: *Ni'i ta'vi* es forma compuesta para «recibir un don».

(5a) Y perdónanos

Naquaicánusindiyani

Na	quaicanu	si	ndiya	ni
Na	kuaika'nu	xi	ndiya	ni
que	perdone	de	corazón	usted

(5b) nuestras deudas,

Sa	idzatevuiuino		tacañadzaña
sa	i-dza-tevui	nino	taca ñadzaña,
xa	i-da-tevi	ni'no	taka ñadaña,
lo que	pecamos	completo	todos nosotros

Nota: La palabra “uino” es un error tipográfico, y la he cambiado a “nino”; compare “nino” en (7a).

(5c) así como nosotros perdonamos

dzavuatnaha		yosaicanuini[sitnaha]	
dzavua	tnaha	yo-saicanu	ini
dava	tna'a	yo-xaika'nu	ini
así	pariente	perdonamos	corazón

(5d) á nuestros deudores.

[yosaicanuini]sitnaha		maiñadzaña	
	si	tnaha	mai ñadzaña.
	xi	tna'a	mai ñadaña.
	de	pariente	mismos nosotros

(6a) Y no nos dexes caer
huasadzañañahani,

Huasa	dzaña	ñaha	ni,
Vaxa	daña	ña'a	ni,
que no	suelte	nos	usted

(6b) en tentación.

saha	huanducu	ñadzaña	quachi
saha	hua nducu	ñadzaña	quachi.
xa'a	va nduku	ñadaña	kuachi.
para	no busquemos	nosotros	culpa

(7a) Mas líbranos

Tavuiñahani		dza / cacuninoni		ndehetacañadzaña				
Tavui	ñaha	ni	dza-cacu	nino	ni	ndehe	taca	ñadzaña
Tavi	ña'a	ni	da-kaku	ni'no	ni	nde'e	taka	ñadaña
libre	nos	usted	libre	completo	usted	todos	todos	nosotros

(7b) de mal.

ndehendusañahuaha

ndehe	ndu	sa	ña	huaha.
nde'e	nduu	xa	ña	va'a.
todos	todo	lo que	no	bueno

(8) Amén.

(Falta una traducción de amén.)

La versión del Vaticano

(1a) Padre nuestro,

Dzu	timdoo,
Dzutu	ndoo,
Dutu	ndoo,
padre	nuestro,

Nota: “*Dzu timdoo*” es un error tipográfico para “*dzutu ndoo*” <nuestro padre>. Es fácil ver como una secuencia de *u* más *n* en letra cursiva escrita a mano pudo haber sido cambiada en *i* más *m*.

(1b) que estás en los Cielos,

zu	dzicani	andihui:
yo-dzica	ni	andihui:
yo-dika	ni	andivi:
está	usted	cielo:

Nota: He propuesto una enmendación de “*zu*” a “*yo*”; compare la versión de Gonzales.

(1c) santificado sea

Naca		cunehuahando		
Na	ca	cu-nei	huaha	ndo
Na	ka	ku-nei	va'a	ndo
Que	siempre	tengamos	bueno	nosotros

(1d) el tu nombre.

sananini:

sa	nani	ni:
xa	nani	ni:
lo que	se llama	usted:

(2) Venga á nos el tu Reyno.

Nakisi		santoniisini:		
Na	kisi	satonii	si	ni:
Na	kixi	xatonii	xi	ni:
Que	venga	reinado	de	usted:

Nota: He propuesto una corrección, que es la omisión de la letra *n* de “*santoni*”; compare la versión de Gonzales.

(3b) así en la tierra

Nacuhui	ñuuña	ihui	saha,
Na	cuhui	ñayihui	saha,
Na	kuvi	ñayivi	xa'a,
Que	sea	pueblo gente	lo que,

Nota: *Ñuu ñayivi* es forma compuesta para <‘mundo’>.

(3a) Hágase tu voluntad

yocuhui	inini:	
yo-cuhui	ini	ni:
yo-kuvi	ini	ni:
es	corazón	usted:

Nota: *Kuvi ini* es forma compuesta para <‘querer’>.

(3c) como en el Cielo.

dzahuatnahayocuhui			andihui.
dzahua	tnaha	yo-cuhui	andihui.
dava	tna'a	yo-kuvi	andivi.
así	pariente	es	cielo.

Nota: *Dava tna'a* es forma compuesta para <‘así como’>.

(4a) El pan nuestro de cada día

Dzitandoo	yutnaa	yutnaa
Dzita ndoo	yutnaa	yutnaa
Dita ndo	yutnaa	yutnaa
tortilla nuestra	mañana	mañana

Nota: *Yutnaa yutnaa* es forma compuesta para <cada día>.

(4b) dánosle hoy.

tasinisindo				huitni:
tasi ni si ndo				huitna:
taxi ni xi ndo				vitna:
dé usted a nosotros				hoy:

Nota: He considerado la forma “*huitni*” un error tipográfico para “*huitna*” <hoy>.

(5a) Y perdónanos

Dzandooni	
Dza-ndoo ni	
Da-ndoo ni	
deje usted	

(5b) nuestras deudas,

cuachisindo			
cuachi si ndo			
kuachi xi ndo			
culpa de nosotros			

(5c) así como nosotros perdonamos

dzaguanaha	yo	dzandoondoohindo			
dzahua tnaha yo-dza-ndoo ndoo ndihi ndo					
dava tna'a yo-da-ndoo ndo ndi'i ndo					
así pariente dejamos nosotros todos nosotros					

Nota: Otra manera de ver *dzandoondo* es como una forma reduplicada, que tiene el prefijo causativo *dza-* más la raíz *ndoo* <quedar> dos veces.

(5d) á nuestros deudores.

sahani [sin	do:
saha ni [-quidza ndahui ñani tnaha ndo]						si	ndoo:
xa'a ni [-kida nda'vi ñani tna'a ndo]						xi	ndo:
lo que [hicieron pobre hermano pariente nosotros]						a	nosotros:

Nota: Ya que este renglón tiene muy pocas palabras, y falta mucho para completar el significado que debe tener, propongo que un renglón completo fue omitido. He propuesto, en forma muy provisional, algunas palabras atestadas en Alvarado para completarlo, dadas entre corchetes: *kida nda'vi* es forma compuesta para <maltratar> (144r); y *ñani tna'a* es forma compuesta para <prójimo> (174v).

(6a) Y no nos dexes caer

Huasakihui		ñahani		
Huasa	dza-kihui	ñaha	ni	
Vaxa	da-kivi	ña'a	ni	
no	meta	nos	usted	

Nota: He propuesto una enmendación de “*kihui*” <entrar> a “*dzakihui*” <meter>, porque el contexto requiere un verbo transitivo. (Compare Alv 149v *dzaquehui* <meter entre algo>.)

(6b) en tentación.

nucuitandozondo				kuachi.
nu	cuita	ndodzo	ndo	kuachi.
nuu	kuita	ndodo	ndo	kuachi.
lugar	caemos	encima	nosotros	culpa.

(7a) Mas líbranos

Tahui	ñahani		ndihindo	
Tahui	ñaha	ni	ndihi	ndo
Tavi	ña'a	ni	ndi'i	ndo
libre	nos	usted	todos	nosotros

(7b) de mal.

sahañavvhuaha			
saha	ña	huaha	
xa'a	ña	va'a	
lo que	no	bueno	

Nota: Aquí he propuesto una corrección, que es la omisión de las letras *vv*. La frase queda completa sin ellas, y conforme con la versión de Gonzales.

(8) Amen.

dzahua	nacuhui.	
dzahua	na	cuhui.
dava	na	kuvi.
así	que	sea.

Análisis y comparación de las dos versiones

En esta sección se discute en forma detallada la manera en que cada frase fue traducida, y el análisis de las formas compuestas. Al principio de cada parte, después del número de la frase entre paréntesis, se da la versión castellano de Ripalda, con la abreviatura R; y después la traducción de Gonzales, con la abreviatura G; y la del Vaticano, con la abreviatura V. Las dos versiones mixtecas se presentan en el alfabeto de la Academia.

- (1a) **R: Padre nuestro**
G: dutu xi nde'e taka ñadaña,
V: Dutu ndo,

Las dos versiones usan *dutu* para <padre> (Alv 160r; Reyes 86); en la actualidad esta palabra se usa más para <sacerdote>, pero en el mixteco de la Costa todavía se usa para <padre carnal> (Pensinger 1974:113; Stark Campbell 1986:129).

En cuanto a la manera de expresar la posesión, De los Reyes dice que la partícula *xi* se usa optativamente entre un sustantivo y su poseedor (16); así que esta *xi* puede ser traducida <de>; Alvarado también da <de> como traducción de *xi* (67r). Sin embargo, en la pág. 13, De los Reyes da la forma “*sindi*”, que traduce <mi cosa>, y Alvarado da “*simayndi*” para <pertenecer> (166v), que literalmente es <de mí mismo>. Ya que en estas formas *xi* se presenta sola, sin un sustantivo antes, es muy probable que fuera originalmente un sustantivo con el significado de <propiedad> o <pertenencia>, y que podamos traducir la frase de la oración <padre, cosa de nosotros>, en lugar de simplemente <padre de nosotros>.

En el mixteco contemporáneo de Xayacatlán de Bravo, estado de Puebla, la partícula *xi* todavía se usa para expresar la posesión, pero se usa solamente entre un sustantivo que sea persona o animal y el poseedor. El autor dice que significa <propiedad> (Vásquez Peralta 1997:14). En el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán, al igual que en la mayoría de las variantes del mixteco contemporáneo, el poseedor se expresa en forma directa, como lo hizo el traductor del Vaticano en (1a).

Nótese que Gonzales usa *xi* en todos los tres casos de posesión en su traducción, pero el traductor anónimo del Vaticano lo usa dos veces (reino, culpa) (2, 5b) y dos veces no (1a, 4a) (padre, pan). Tal vez lo usaba solamente para posesión de un concepto abstracto, o de algo que no suele tener poseedor.

La diferencia más interesante entre estas dos versiones se encuentra en el pronombre para <nosotros>. El mixteco tiene dos maneras de expresar <nosotros>, inclusivo y exclusivo. *Ndoo* es la palabra que De los Reyes da para <nosotros> (13), sin comentario alguno acerca de su uso. Sin embargo, es claro que es la palabra para <nosotros inclusivo>. En el mixteco que se habla actualmente en el sureste del distrito de Nochixtlán, el pronombre *ndo* significa solamente <nosotros inclusivo>, es decir, incluyendo al oyente.

Para expresar <nosotros exclusivo>, es decir, excluyendo al oyente, en el mixteco actual del distrito, se usan los mismos pronombres que se usan para <yo>. Hay formas familiares y formas formales; el pronombre independiente para <yo formal> es *adaña*; y la forma dependiente es *da*. La forma independiente corresponde a la forma colonial *ñadaña*, que De los Reyes identifica como <yo (para hablar con superiores)> (14), pero no menciona su uso para <nosotros exclusivo>.

La versión de Gonzales usa siempre la forma exclusiva para “nosotros”, generalmente en la forma independiente *ñadaña*. Ya que esta forma puede referirse a <yo> o a <nosotros>, para asegurar el significado plural, Gonzales la combinó con *nde'e taka* <todos>. La forma *ñadaña* es la forma correcta, porque Dios no puede ser su propio padre. Queda muy claro que Gonzales entendió bien la diferencia entre las dos formas, porque usó *ndo* en las preguntas y respuestas de la declaración, en donde una persona está hablando con otras acerca de Dios, no dirigiéndose a Dios mismo (pág. 7). En cambio, la versión del Vaticano usa siempre la forma inclusiva *ndoo* o *ndo*

para <nosotros>. Esta forma es incorrecta en el contexto de una oración dirigida a Dios, aunque es correcta en el contexto de una enseñanza dirigida a la gente hablando acerca de Dios.

Es posible que este error hubiera surgido porque los frailes basaron sus ideas acerca de las categorías de número y persona en la gramática del latín, así que no estaban dispuestos a buscar una distinción entre nosotros inclusivo y nosotros exclusivo. Cuando pidieron el pronombre para “nosotros” a un mixteco, recibieron la forma inclusiva. Para captar los usos de estas dos formas, es necesario estudiar muchos cuentos y conversaciones. Cabe en lo posible que el traductor del Vaticano hubiera usado una lista de palabras, sean éstas tomadas de las fuentes coloniales o no, sin profundizarse en sus usos; y así perpetuó un error.

La palabra para <todos>, que añadió Gonzales, *nde'e taka*, se encuentra en Alvarado (196r), junto con varias otras formas variantes. Es una forma compuesta de *nde'e* <todo> con *taka*, que es tal vez <conjunto> (EMA 123). No se encuentra en el mixteco contemporáneo en esta forma, pero *ndaka* <todos> de Magdalena Peñasco parece ser una versión contracta; y las dos partes se encuentran en el mixteco de hoy, por ejemplo, San Miguel el Grande tiene las formas *ndi'i* <todos, todo> y *taka* <todos> (Dyk y Stoudt 1973:27, 41).

**(1b) R: que estás en los Cielos,
G: xa'a yo-dika ya andevi
V: yo-dika ni andivi:**

La palabra *xa'a*, que se presenta en la versión de Gonzales, parece introducir una oración relativa. Alvarado da varios significados para *xa'a*: <esto> (107v, también Reyes 36), <pie> (167v), <para> (161r) y <por> (171r). Los significados <para> y <por> son extensiones del significado <pie> (véase la discusión en Hollenbach 1995); y *xa'a* <esto> puede ser una forma compuesta de *xa* <lo que> (Reyes 7–9) más *ya'a* <aquí> (Alv 24v). Sin embargo, el significado que el contexto requiere es <lo que>, así que considero *xa'a* una forma más larga de *xa* <lo que> o <lugar que>, de acuerdo con la relación sugerida por Arana y Swadesh (EMA 115–116), aunque no encuentro esta forma en De los Reyes. Los dos traductores usan *xa'a* en varios contextos donde cabe bien <lo que>.

Ambas versiones usan *dika* para <estar>, que era una parte del vocabulario reverencial que se usaba para los reyes y señores (Reyes 74). Esta palabra *dika* ha pasado de modo a favor de *iyo* (futuro *koo*) <estar> o <existir> (Alv 105v) en el mixteco contemporáneo.

Los dos traductores dan este verbo en tiempo presente, usando el prefijo *yo* (si la enmendación de “zu” a “yo” se acepta). De los Reyes cita la forma *yo-dika* para <está>, de Dios (66), y de un principal 74). El uso de *yo* para tiempo presente está de acuerdo con De los Reyes (47, 57), y con el uso de Alvarado, quien suele citar los verbos en esta forma. Este prefijo ya no se usa para tiempo presente en la actualidad en ninguna variante del mixteco de que tenga conocimiento, pero en el mixteco de Magdalena Peñasco, *yo* se usa con el tiempo pasado para acciones habituales o durativas. La forma *yo* probablemente es una forma reducida de *iyo* <estar> o <existir>.

Gonzales da la oración relativa en tercera persona, usando el pronombre *ya* para seres sagrados u honorables (Reyes 15). La versión del Vaticano usa la segunda persona, cambiando la oración relativa en una oración principal. Usa el pronombre *ni* <usted> (Reyes 14–15) en esta oración, que es la forma más respetuosa para hablar con Dios. Los mixtecos de hoy, incluso los del sureste de Nochixtlán, usan *ni* <usted> en las oraciones a pesar del uso de *tú* en español.

Los dos traductores usaron la misma palabra para <cielo>, que es *andevi* o *andivi*; compare con la forma “*andevui*” en la fuentes coloniales (Alv 63r, Reyes 2). La diferencia entre la *e* y la *i* se encuentra en varias palabras en estas versiones del padrenuestro; y probablemente se debe a una diferencia entre dos variantes del mixteco. Esta palabra todavía se usa para <cielo> en muchísimas variantes del mixteco moderno; la forma en el mixteco del sureste de Nochixtlán es *andivi*.

- (1c) **R: santificado sea**
G: na kun kodo vido va'a yu
V: Na ka ku-nei va'a ndo

La primera palabra *na* es una partícula subjuntiva. De los Reyes dice que se usa para formar imperativas de primera y tercera persona, pero no de segunda (58–59). Ambos traductores la usan aquí, y también en otras partes del padrenuestro. Esta partícula se usa para expresar un deseo en muchas variantes del mixteco contemporáneo; véase, por ejemplo, el estudio de Macaulay acerca de Chalcatongo (1990).

La forma *kun* en la versión de Gonzales es una forma auxiliar del verbo <ir>, que da un significado incoativo. De los Reyes dice que “*q*” es una forma en que <ir> se compone con otros verbos (39).

El concepto de “santificado” ha de ser difícil traducir en toda lengua, y los dos traductores enfrentaron esta tarea de maneras muy diferentes.

La frase idiomática que usó Gonzales se encuentra en Alvarado en la forma “*qcodzo huidzo huaha*” <ser alabado> (188v). Tiene tres partes: *kodo* <estar encima> (Alv 92v, 106r; Reyes 50); *vido*, una palabra que es difícil definir, y *va'a* <bueno>. La palabra *vido* se encuentra, según parece, mayormente en formas compuestas como “*dzaha huidzo*” <ley> (136v), “*huidzo dzaha*” <palabra del señor> (160v) y “*satu huidzo*” <pedir consejo> (164r). La frase transitiva correspondiente “*chidzo huidzo*” (sin la *va'a*) quiere decir <votar> (203r). La palabra *vido* la traduzco aquí como <importante>. El uso de una frase idiomática indica un buen conocimiento del estilo retórico del mixteco (o por lo menos un buen conocimiento del vocabulario de Alvarado).

Toda la frase se modifica por *yu* <muy> (Reyes 11, 71); esta forma no se usa en el mixteco actual de la región. Así que la idea expresada parece ser: “que llegue a estar en alto muy importante lo que usted se llama”.

Había muchas otras maneras de expresar el concepto de “santificado” o “santificar” en el mixteco antiguo. Alvarado da dos frases para <santificar>, *kida ii* y *kida ndoo* (187r), literalmente <hacer santo> y <hacer limpio> (Alv 120r, 187r, 138r). Sin embargo, estas formas no se aplican bien a lo que nosotros podemos hacer hacia Dios, y Gonzales no las usó. En la declaración (pág. 7), Gonzales usó dos palabras diferentes para explicar el significado de “santificar”. Una de estas palabras es *kodo nino*, que Alvarado da bajo <abonado así> (pág. 3v); probablemente *nino* es <arriba> (Alv 26v), así que literalmente quiere decir <estar encima arriba>. La otra palabra en la declaración es *ke'e ñu'u*, que es el tiempo futuro de *ye'e ñu'u*, que Alvarado da bajo <honra> (pág. 158v). El verbo *ke'e / ye'e* quiere decir <estar puesta alguna cosa en otra> (Reyes 27, EMA 112), y *ñu'u* se refiere a <dios> (Alv 81r) o a cosas sagradas (Alv 185v). Alvarado también da la forma transitiva *chi'i ñu'u* bajo <reverencia acatar> (pág. 183r). Otras maneras de expresar este concepto de “santificado” o “santificar” usan este verbo *ke'e* con los sustantivos abstractos *ndudu* <fama>

(EMA 107) y *diko* <preciado> (EMA 83). Algunos ejemplos son lo que da Alvarado para <famoso en honra> (109v), <estimado ser de otro> (107v) y <honra> (158v). De los Reyes también da el difrasismo *ye'e ndudu ye'e diko iyo* para <estar estimado> (pág. 27).

A pesar de la existencia de esta rica gama de recursos léxicos, la versión del Vaticano usa una manera totalmente diferente para expresar este concepto de “santificado”. Tiene el verbo *ku-nei va'a*, que quiere decir <guardar (futuro)>; Alvarado da “*conai huaha*” (117r). Este verbo se compone de *nai* <tener> (Alv 194r; Reyes 41) más *va'a* <bueno>. El prefijo para <futuro> es una forma reducida de *koo*, el tiempo futuro de *iyo* <estar>; a veces denota continuación, es decir, futuro habitual (Reyes 36). Nótese que el uso de este verbo activo requirió la adición de un sujeto, y el traductor escogió nosotros inclusivo, de acuerdo con su uso incorrecto por todo el padrenuestro. En el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán se usa el verbo *koneva'a* solamente para guardar cosas dentro de un recipiente, así que parece que no cabe bien en esta frase. Dado el número de maneras diversas atestada para expresar la idea de reverencia, me pregunto por qué el traductor escogió algo tan inadecuado. El uso de este verbo hace más probable la hipótesis de que este traductor anónimo hubiera usado una lista de palabras, sin conocer bien sus usos.

La partícula *ka*, que se presenta después del indicador de subjuntivo *na* y antes del verbo mismo en la versión del Vaticano, parece ser una forma reducida del verbo *kaka* <andar (futuro)>, que De los Reyes dice fue usada como un frecuentativo (págs. 31–32). Parece que esta forma no se usa en las variantes del mixteco contemporáneo.

**(1d) R: el tu nombre.
G: xa nani ni
V: xa nani ni:**

Ambas versiones usan la misma forma compuesta para “nombre”, *xa nani* <lo que se llama> (Alv 156r), que se compone de *xa* <lo que> (Reyes, págs. 7–9) y el verbo *nani* <llamarse> (Alv 140v). Es una forma que en la actualidad se usa en muchos pueblos, incluso en el sureste de Nochixtlán.

En esta frase se ve que Gonzales usa el pronombre formal *ni* <usted> para Dios, al igual que el traductor anónimo del Vaticano. Nótese que Gonzales reconoció la diferencia entre los pronombres formales y familiares porque, en la declaración, donde se dirige a la gente (pág. 6), usa la forma familiar *ndo* <tú> (Reyes 13).

**(2) R: Venga á nos el tu Reyno.
G: na ki dika xatoniñe xi ni
V: Na kixi xatonii xi ni:**

Para traducir “venga”, Gonzales usó la forma compuesta *ki dika*, que se compone de *ki*, la forma auxiliar del verbo <venir>, más *dika* <estar (reverencial)>. De los Reyes cita la forma auxiliar “*qui*” en dos verbos compuestos: “*niquidzicaya*” <vino> (pág. 74) y “*quinai*” <traer> (págs. 41–42).

En (2), este verbo auxiliar se presenta después de *na*, de la misma manera que *kun* en (1c). La versión del Vaticano usa el verbo básico *kixi* <venir>, pero con la vocal *i* en lugar de *e* (cp. Alv

kexi, 201v). En el mixteco actual de la región, la forma de este verbo es *kixi*. Ambas versiones usan la partícula subjuntiva *na* ya discutida bajo 1c.

Nótese que ni el uno ni el otro tradujeron “á nos”; lo más probable es que usaron el Vulgato, que dice simplemente “veniat regnum tuum” (venga tu reino), como base.

Para “reino”, los dos traductores usaron *xatoniñe*, una palabra que se encuentra en Alvarado para <reinado> (180v) y para <majestad> (144v). La forma original del Vaticano, “*santonii*”, se difiere en dos aspectos de la forma dada en Alvarado. La *n* ha de ser un error; probablemente debe ser omitido, aunque cabe en lo posible que *san* sea un error para “*saha*” (*xa'a*) <lo que> (véase la discusión bajo (1b)). La segunda diferencia es que la palabra termina con *nii* en lugar de *niñe*. Hay varias otras palabras que tienen la letra *e* en Alvarado, De los Reyes y Gonzales, pero que tienen *i* en la versión del Vaticano, lo que probablemente se debe a una diferencia entre las variantes del mixteco. Lo que es más probable es que tuviera la forma *niñi*, que se redujo a *nii*. (La *ñ* del mixteco representa la semivocal y en palabras nasales, y no una consonante nasal con oclusión oral como la “ñ” del español, lo que hace esta reducción más fácil y entendible.)

Xatoniñe es una forma compuesta que tiene *xa* <lo que> (Reyes 7–9) más *toniñe*, que probablemente quería decir < poder> o <realeza>. Compare las siguientes palabras relacionadas de Alvarado: *iya toniñe* <señor grande> (188v) y *tayu toniñe* <ciudad> (63v). Es probable que *toniñe* sea un sustantivo compuesto de dos raíces medio sinónimas: *to'o* <principal> (Reyes 15) y *niñe* <realeza> (EMA 97). Alvarado da las formas relacionadas *sto'o* <señor> (188v); *aniñe* <palacio> (160v) y *tnu'u niñe* < cortésmente> (55v). La palabra compuesta *toniñe* no se usa en ninguna variante moderna del mixteco de que yo tenga conocimiento, pero *to'o* se usa en palabras compuestas para <dueño> o <señor> o <extranjero> en muchos pueblos. El mixteco del sureste de Nochixtlán tiene *asto'o* <dueño>.

La versión del Vaticano expresa la relación de posesión usando la partícula *xi* en este renglón, aunque no la usa en (1a).

- (3) **R: Hágase tu voluntad (3a)**
 R: así en la tierra (3b)
 R: como en el Cielo. (3c)

Esta oración tiene tres partes en español. (3a) es la oración principal, que expresa un deseo; (3b) da el lugar donde el deseo debe efectuarse, es decir, en la tierra; y (3c) es una oración subordinada que compara este lugar con otro, es decir, con el cielo. El orden de Ripalda no es igual con el Vulgato, que tiene “fiat voluntas tua (3a) sicut in caelo (3c) et in terra (3b)”. La versión de Gonzales sigue el orden del Vulgato, pero introduce un verbo en (3b), convirtiéndola en una oración principal. Podemos parafrasearla: “Que sea lo que le agrada a usted. Como es en el cielo, que sea así en la tierra aquí.” En cambio, la versión del Vaticano tiene el orden (3b) (3a) (3c); convierte (3a) en una oración relativa y (3b) en la oración principal. Podemos parafrasearla: “Que sea en el mundo lo que usted quiere, como es en el cielo.” A continuación se discute la traducción de cada parte en una forma más detallada.

- (3a) **R: Hágase tu voluntad**
G: na kuvi xa yo-kuvi vatu ndiya ni
V: yo-kuvi ini ni:

En la versión del Vaticano, se usa el verbo compuesto *kuvi ini* <querer> (Reyes 60). Se compone de *kuvi* <ser> (Alv 188v, Reyes 62–63) más *ini* <corazón> o <adentro> (Alv 54r, 69r). Casi todas las variantes del mixteco contemporáneo tienen una forma relacionada para <querer>. La forma en el sureste de Nochixtlán es *kuini*. Además, existen en todas las variantes del mixteco muchos otros verbos compuestos con *ini* para expresar las emociones.

Para traducir “hágase” González usó el verbo *na kuvi* <que sea>, con *xa* <lo que>, que introduce una oración relativa que traduce “tu voluntad”. El verbo *kuvi* se encuentra en Alvarado (188v) y De los Reyes (62–63), pero en la actualidad en la mayoría de las variantes del mixteco, incluso el sureste de Nochixtlán; *kuvi* se ha reducido a *kuu*.

La oración relativa contiene el verbo *kuvi vatu ndiya*, que quiere decir <alegrarse>. Esta forma se compone de *kuvi* <ser>, *vatu* <agradable> (Alvarado lo traduce <buenamente>, 38v) y *ndiya*, la forma reverencial para <corazón> (Alv 54r), que se usa en lugar de *ini*, la palabra común para <corazón>. Alvarado da *kuvi vatu ini* con el significado de <alegrarse> (15v) y también <tener buena voluntad> (38v) y <satisfacerse> (187r). Es muy apropiado usar la palabra *ndiya*, que se usaba para los grandes señores mixtecos, en una oración dirigida a Dios. El uso de <alegrarse> o <satisfacerse> en lugar de <querer> da la idea de que se haga lo que le agrade a Dios.

- (3b) **R: así en la tierra**
G: dava na kuvi ñuu ñayevi ya'a
V: Na kuvi ñuu ñayivi xa'a,

“Así” fue traducido *dava* por Gonzales, de acuerdo con Alvarado (28r) y De los Reyes (71). Esta palabra fue dejada implícita en la versión del Vaticano. La palabra *dava* no se usa en ninguna variante del mixteco contemporáneo de que yo tenga conocimiento. En el mixteco moderno del sureste de Nochixtlán, se usa *dukan* para <así>.¹

Ambos traductores consideraron que fue necesario suplir un verbo, de manera que introdujeron *na kuvi* <que sea>. Esta decisión concuerda bien con los patrones sintácticos del mixteco contemporáneo; es de preferencia usar más verbos en lugar de tener muchos complementos de un solo verbo. Lo expresan como un deseo, con la partícula subjuntiva *na*.

Los dos traductores usaron una forma compuesta para <tierra>, *ñuu ñayevi* o *ñuu ñayivi* (Alvarado la da para <mundo>, 153v). Se compone de dos raíces medio sinónimas, *ñuu* <pueblo> (Alv 174v) y *ñayevi* <gente> (Alvarado la traduce <persona>, 166v). Es un término muy apropiado en el contexto porque se contrapone al cielo; todavía se usa esta forma compuesta en muchísimas variantes del mixteco contemporáneo. En el mixteco del sureste de Nochixtlán, la *ñ* inicial de *ñayivi* se ha perdido, dando la forma *ñuu ayivi*.

¹ Inga McKendry S. sugiere que *dava* es una forma compuesta de *da* <así> más *va'a* <bueno>. Compare la forma compuesta en el mixteco contemporáneo de San Juan Diuxi *dava'a nga* <cualquier>; *nga* quiere decir <no más> (Kuiper y Oram 1991:348, 352).

La versión de Gonzales añade *ya'a* <aquí> (Alv 24v), el cual concuerda bien con el contexto. En la versión del Vaticano la frase termina con *xa'a* <lo que>, y es una tentación enmendar *xa'a* a *ya'a* <aquí>. No lo cambié porque parece que *xa'a* introduce la siguiente frase, que es (3a), que tiene la forma de una oración relativa (véase la discusión bajo (1b)). Sin embargo, la coma después de *xa'a* en la versión original, que lo separa de la oración relativa, hace el análisis sintáctico de esta oración difícil de captar.

- (3c) **R: como en el Cielo.**
G: dava tna'a yo-kuvi andevi
V: dava tna'a yo-kuvi andivi.

Ambas versiones coinciden en la forma de esta frase, excepto en la manera de escribir la palabra para <cielo>. Usan *dava tna'a* para <así como>; en esto concuerdan con Alvarado (28r) y De los Reyes (72). *Dava tna'a* es una forma compuesta de *dava* <así> y *tna'a* <pariente> (Reyes 35). Esta forma compuesta no se usa en la variante del mixteco que se habla en la actualidad cerca de Nochixtlán, que usa *nava'a*, ni con otras de que yo tenga conocimiento. Sin embargo, la segunda parte (*tna'a*) se usa para <como> en el mixteco contemporáneo de San Agustín Tlacoatepec.

- (4a) **R: El pan nuestro de cada día**
G: dita xi nde'e taka ñadaña yutnaa yutnaa
V: Dita ndo yutnaa yutnaa

Los dos traductores usaron *dita* para <pan>; en esto concuerdan con el uso de Alvarado (160v), y con De los Reyes (1). Sin embargo, esta palabra se aplicaba originalmente a la tortilla (Alvarado la usa así en la frase para <amasar>, 18v). En la actualidad *dita* quiere decir solamente <tortilla>, y *tila* es <pan> en el mixteco de la región.

Gonzales usa la partícula de posesión *xi* y el pronombre para nosotros exclusivo, mientras que el traductor anónimo del Vaticano usa la posesión directa con el pronombre inclusivo.

Ambos traductores usaron la repetición de la palabra *yutnaa* <el día de mañana> (Reyes 67, Alv 145r) para <cada día> (Alv 40v; también da esta forma reduplicada para <de día en día>, 67v). En la actualidad esta forma reduplicada no se usa para <cada día> en el mixteco de la región, sino *nduu nduu*, una forma relacionada con *nduvi* <de día> (Reyes 67) o con *ndevindevi* <cada día> (Alv 40v).

- (4b) **R: dánosle hoy.**
G: na ni'i ta'vi taka da xi ni vitna
V: taxi ni xi ndo vitna:

La versión del Vaticano traduce “danos” muy literalmente, usando *taxi*, que es la palabra que se usa para <dar> cuando el complemento indirecto es de primera o segunda persona. En esto concuerda con Alvarado (65r) y con De los Reyes (46). Esta forma *taxi* se usa todavía en el mixteco del sureste de Nochixtlán.

En cambio, Gonzales usa una frase menos directa y muy cortés, *ni'i ta'vi*, que Alvarado traduce <don recibir> (83v) o <beneficio tal recibir> (34r), <recibir merced> (180r) o aun <comulgar> (50r). Las partes de esta forma compuesta son *ni'i* <recibir> (Alv 180r) y *ta'vi* <don> (Alv 83r). Como es forma de primera persona, usa la partícula subjuntiva *na*. Las formas compuestas con *ta'vi* todavía se usan mucho en la Mixteca para hablar con respeto y cortesía. En el sureste de Nochixtlán, *ni'i ta'vi* todavía se usa.

La forma *taka* para <todos> en la versión de Gonzales es la segunda parte de *nde'e taka* <todos>; parece que tiene, entre otros, el significado <conjunto> (EMA 123).

Gonzales usa la forma dependiente del pronombre de primera persona *da*, que concuerda con la forma que da De los Reyes para usar cuando uno habla con respeto (14). En el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán, la forma *da* sigue vigente.

Los dos traductores usan la partícula de posesión *xi* en (4a), pero la usan como preposición, no para expresar un poseedor. La versión del Vaticano la usa para el complemento indirecto; en este uso se puede traducir <a> (dé a nosotros). Véase De los Reyes, pág. 4, donde dice que *xi* expresa el dativo. En cambio, Gonzales la usa para indicar la procedencia de algo; en este uso se puede traducir <de> (que cada uno de nosotros recibamos de usted). Este uso no fue mencionado por De los Reyes.

En el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán y las partes occidentales de la Mixteca Alta, la preposición *xi* ha sido reemplazada por otras, en muchos casos por *nuu* <cara>. Pero en el mixteco contemporáneo de Peñoles (en la parte más al oriente de la Mixteca Alta), hay una preposición *xii* <a> (Daly 1973:35, 78); y en el mixteco de la Costa hay una preposición que sirve como indicador del complemento que tiene la forma *chi* en Jamiltepec (Johnson 1988:21–22), *tsi* en San Juan Colorado (Stark Campbell 1986:155), y *sii* en Chayuco (Pensinger 1974:41).

Gonzales usa *vitna* para <hoy>, y esta forma se presenta en Alvarado (157v, 204v), y en De los Reyes (67). Además, la forma *vitna* para <hoy> sigue vigente en muchas variantes del mixteco contemporáneo. El traductor del Vaticano tiene la forma “*huitni*”. A pesar de que la palabra “*huitnica*” se encuentra en Alvarado con el significado <luego> (139v), he propuesto la enmendación de “*huitni*” a “*huitna*”.

(5a) **R: Y perdónanos**
G: na kuaika'nu xi ndiya ni
V: Da-ndoo ni

Ni el uno ni el otro traductor no sentía ninguna necesidad de traducir la conjunción “y”; compare (7b), en donde tampoco tradujeron “mas”. Aunque existen palabras comunes en el mixteco contemporáneo para <y> (*te*) y <pero> (*ko*), es probable que el mixteco antiguo hubiera usado pocas conjunciones. La lista de conjunciones que De los Reyes presenta en las págs. 72–74 no incluye nada para <pero>, y las palabras que da para <y> son en realidad preposiciones o adverbios que se usan para ligar sustantivos, no oraciones independientes. Sin embargo, Gonzales usa *ta* <y> en la declaración (pág. 7).

En cuanto a la partícula subjuntiva *na*, en muchas variantes del mixteco moderno se usa antes de los verbos imperativos de primera y tercera persona, y también antes de verbos imperativos de cortesía de segunda persona. Las variantes que siguen este patrón incluyen las de Diuxi (Kuiper y

Oram 1991:240), Ocotepec (Alexander 1988:188), Yosondúa (Farris 1992:44) y también el sureste de Nochixtlán. En la conjugación que presenta De los Reyes, *na* fue usada para imperativos de primera y tercera persona, pero no para imperativos de segunda persona (58–59). Sin embargo, De los Reyes da solamente imperativos en forma familiar, y es probable que *na* fuera usada para imperativos de cortesía de segunda persona, como en las variantes modernas citadas. Gonzales usó *na* en esta petición para expresar un imperativo cortés, de acuerdo con este análisis, pero la versión del Vaticano no. Es posible que esto represente una diferencia entre variantes del mixteco, pero me parece más probable que Gonzales escogiera la manera más culta y respetuosa para expresar la petición, mientras que el traductor del Vaticano usara una forma más directa.

Para traducir “perdonar” Gonzales usó el verbo *kuaika'nu xi ndiya*, que es la forma reverencial de *kuaika'nu ini* <perdonar> (Alv 166r). Para el uso de *ndiya* en lugar de *ini*, véase la discusión bajo (3a). La preposición *xi* se presenta dentro de la frase verbal antes de *ndiya*; al igual que en (4b), da la idea de procedencia.

El verbo *kuaika'nu* es una forma compuesta. La segunda parte es *ka'nu* <grande> (Alv 116v). La primera parte parece ser el verbo <tomar>, que Alvarado da como *kuai* en el futuro y *xai* en el presente (196r), y también De los Reyes (36). Este verbo también se usaba para <comprar> (Alv 50r). Los verbos contemporáneos para <comprar> siempre son palabras nasales; en San Agustín Tlacotepec este verbo es *jaan* (futuro *kuaan*) y en el sureste de Nochixtlán es *xeen* (futuro *kueen*). Así que, la forma colonial probablemente debe ser escrito *xain* (futuro *kuain*). Este verbo se contrae para formar verbos compuestos en las variantes contemporáneas del mixteco, y en San Agustín Tlacotepec se expresa el concepto <perdonar> con la misma combinación de raíces que usó Gonzales: *jaka'nu ini* (futuro *kuaka'nu ini*). Otros pueblos tienen formas relacionadas, que usan un verbo más *ka'nu*. Otra palabra del mixteco antiguo que da el significado de <perdonar> es *kuni nda'vi* <hacer misericordia> (Reyes 44).

Sin embargo, para traducir “perdonar” el traductor del Vaticano usó *da-ndoo*, que puede ser <dejar> (Alv 79v) o <limpiar> (Alv 138v). (En el mixteco contemporáneo, estas dos palabras generalmente tienen las mismas letras, pero patrones tonales diferentes.) Esta forma contiene el prefijo causativo *da-* (Reyes 23–25), que todavía se usa en el mixteco contemporáneo de la región. Podemos imaginar que cualquiera de estas dos palabras pudiera haber sido usada para expresar el concepto de “perdonar”, pero queda más probable <dejar> que <limpiar>. El Vulgato tiene el verbo “*dimittere*” (“et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimisimus debitoribus nostris”), y este verbo quiere decir <despedir, descartar, rechazar>, ideas emparentadas con <dejar>, pero no con <limpiar>. (Agradezco a Inga McKendry S. por haber sugerido que tal vez *dandoo* fue traducido directamente del Vulgato.) Sin embargo, en el mixteco contemporáneo esta palabra se usa mayormente cuando una persona deja una cosa en un tal lugar o abandona a otra persona. El uso de *da-ndoo* en esta traducción refuerza la impresión que el traductor del Vaticano tenía a mano una lista de palabras, pero que no se profundizó en los usos de cada una.

- (5b) **R: nuestras deudas,**
G: xa i-da-tevi ni'no taka ñadaña
V: kuachi xi ndo

La versión del Vaticano traduce “deudas” de una manera muy directa, usando el sustantivo *kuachi* para <culpa>; esta palabra se encuentra en Alvarado (59v). Expresa la relación de posesión

usando la partícula *xi* en este renglón y en (2), aunque no la usa en (1a) y (4a). Esta palabra para <culpa> se usa todavía en el mixteco moderno; en el sureste de Nochixtlan y en Peñoles, tiene la forma *kuechi*.

En cambio, la versión de Gonzales no usa el sustantivo para <culpa> (aunque lo usó en el renglón (6b)). En lugar de usar *kuachi*, Gonzales usó un verbo compuesto *datevi ni'no*; Alvarado da *datevi* con el significado de <pecar> (63v), y De los Reyes usa este verbo para su conjugación modelo (57–62). También significa <desentonar (música)> (74r), y la forma intransitiva *tevi* quiere decir <desentonadas> (74r) y <podrecerse> (169v). En el mixteco moderno este verbo no tiene el significado <pecar>, pero en Magdalena Peñasco la forma relacionada *xtivi* quiere decir <gastar (papel)>, y la forma intransitiva *tivi* quiere decir <echarse a perder (comida)>.

La forma *ni'no* probablemente no se presentaba en forma independiente, sino solamente en composición con un verbo, al igual que en las variantes modernas. En el mixteco moderno de Santa María Peñoles, *ni'no* se presenta después de los verbos y quiere decir <completo>; y en Diuxi, y en el sureste de Nochixtlán, *ni'no* se combina con varios verbos, pero es difícil traducir. A veces parece dar la idea de <adentro>; pero en la mayoría de los casos parece hacer más fuerte o exacta la acción del verbo. Alvarado da varios verbos compuestos con *ni'no*, por ejemplo, *ka'an ni'no* (“*caha nino*”) <pregonar> (172r), en que *ni'no* se combina con *ka'an* <hablar> (118r). Otros ejemplos que dan la idea de una acción más completa son: *kaxi ni'no* <escoger lo mejor> (101v) y *tai ni sisa ni'no ini kuachi* <pecador grande que esta de asiento en pecado> (163v). La idea de <completo> cabe bien en (5b), así que lo he traducido así.²

El verbo *da-tevi ni'no* se presenta con el prefijo *i*, que según De los Reyes, indica plural, y se pone en el lugar del *yo* del tiempo presente (26, 64). Sin embargo, parece ser un rasgo optativo porque no aparece en la conjugación misma (57), solamente en una nota al final (64).

- (5c) **R:** así como nosotros perdonamos
G: *dava tna'a yo-xaika'nu ini*
V: *dava tna'a yo-da-ndoo ndo ndi'i ndo*

Cada versión sigue con el mismo verbo para <perdonar> que usó en (5a). Gonzales tiene *xaika'nu ini*, que es el tiempo presente de *kuaika'nu ini*. No hay ningún sujeto porque éste se encuentra en (5d). Nótese que la segunda parte del verbo compuesto tiene *ini* y no *ndiya*, como en (5a), porque el sujeto del verbo en este renglón es nosotros, la gente, y no Dios, así que no hay necesidad de usar la palabra reverencial.

La versión del Vaticano la podemos ver de tres maneras distintas. La que me parece más probable es que el pronombre del sujeto haya sido amplificado, y que tiene *ndo ndi'i ndo* <nosotros todos nosotros>. El uso de *ndi'i* (con *i*) en lugar de *nde'e* para <todos> está de acuerdo con otras palabras en esta versión. También es posible que solamente *ndo* sea el sujeto y que *ndi'i ndo* sea un complemento indirecto con la idea de una acción recíproca, <los unos a los otros>. Alternativa-

² Este *ni'no* no debe confundirse con los adverbios *nino* <abajo> (Alv 2v) y *nino* <arriba> (Alv 26v); estos dos probablemente se diferían por su tono, ya que Alvarado escribe <arriba> con un acento grave en la *o*; pero podemos saber que ni el uno ni el otro tenía saltillo por la evidencia de las variantes modernas.

mente, podemos pensar que solamente *ndi'i ndo* es el pronombre sujeto y que el primer *ndo* es una reduplicación de la raíz del verbo, dando la idea de un perdón continuativo o iterativo.

- (5d) **R: á nuestros deudores.**
G: xi tna'a mai ñadaña
V: xa'a ni-[kida nda'vi tna'a ndo] xi ndo:

La versión de Gonzales usa la palabra *tna'a* <pariente>. En el mixteco contemporáneo, *tna'a* se presenta mucho dentro de las frases verbales para dar la idea de recíproco <los unos a los otros>; y también dice así De los Reyes (35). Este significado cabe bien aquí. El uso de la preposición *xi* antes de *tna'a* indica el complemento, de manera que se puede traducir <a>. Aunque De los Reyes no incluye ningún ejemplo de *xi* dentro de la frase verbal, hay usos paralelos en el mixteco contemporáneo; por ejemplo, el mixteco de Magdalena Peñasco permite *nuu tna'a* <cara de compañero> o <al compañero> en la frase verbal. Sin embargo, el uso de *xi tna'a* deja la idea de “nuestros deudores” muy poco elaborada.

El sujeto es *mai ñadaña* <nosotros mismos>. El uso de *mai* para un complemento reflexivo se menciona en De los Reyes (32), pero no para un sujeto enfático. Alvarado también da *mai* para complemento reflexivo en varias formas compuestas, como *yoxini mani ndi mai ndi* <amarse a sí mismo> (18r). Sin embargo, el uso de este morfema para énfasis es muy bien atestado en las variantes modernas del mixteco; y probablemente es el significado más básico.

En la versión del Vaticano faltan algunas palabras para completar el significado; y me parece muy probable que todo un renglón fuera omitido. Sugiero que “*sahani*” es *sa'a* <lo que> más *ni* <tiempo pasado> (Reyes 47, 57–58), y que “*sin doo*” es *xi ndo* <a nosotros>, usando el significado dativo de *xi* (Reyes 4). Lo que falta en medio quiere decir algo como <hicieron mal otras personas>. Así que sugiero, en forma muy tentativa, las palabras *kida nda'vi ñani tna'a ndo*, para dar una frase que dice: “lo que nos maltrataron nuestros prójimos”. El verbo compuesto *kida nda'vi* significa <maltratar> (Alv 144r), y el sustantivo compuesto *ñani tna'a* significa <prójimo> (Alv 174v).

- (6a) **R: Y no nos dexes caer**
G: vaxa dañā ña'a ni,
V: Vaxa dakivi ña'a ni

Los dos traductores usaron *vaxa*, el indicador del imperativo negativo (Reyes 68). *Vaxa* parece ser una secuencia de dos partículas, *va* <futuro negativo> (Reyes 68, Alv 155v) y *xa*, tal vez <lo que>. En el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán, la forma simple *va* se usa para el imperativo negativo.

Gonzales usa *daña* para “dejar caer”; Alvarado la da para <solter> (190v).

En la versión del Vaticano he enmendado el verbo original “*kihui*”, que quiere decir <entrar>, a “*dzakihui*” <meter>, que es la forma causativa correspondiente. Las formas correspondientes en Alvarado son “*quevui*” <entrar> (98r), y “*dzaquevui*” <meter (en agujero o cueva)> (149v). Hice este cambio porque el contexto tiene el pronombre de complemento *ña'a*, así que requiere un verbo transitivo.

Otra cosa que queda pendiente es el sonido que representa la *hu* de “*kihui*”. Puede ser una manera de representar la *v*, pero también puede representar el saltillo más la *v*, dando un verbo *ki'vi* (véase la discusión de la ortografía de la versión del Vaticano en la siguiente sección). El uso de *hu* para *v* está de acuerdo con las otras palabras de la versión del Vaticano, pero Alvarado y De los Reyes usan *hu* para saltillo más *v*. En el mixteco contemporáneo de Tepantepec, las formas *ki'vi* <entrar> y *daki'vi* <hacer entrar> tienen saltillo, como lo tiene también *ki'vi* <entrar> en el mixteco de Alacatlazala, Guerrero. En cambio, la forma que da Alvarado para este verbo (“*quevui*”) no tiene saltillo, ni tampoco la forma en la mayoría de las variantes del mixteco contemporáneo; la variante del sureste de Nochixtlán tiene *kivi*.

El pronombre *ña'a* se presenta entre el verbo y el sujeto y se refiere al complemento directo, pero su referente cambia según el contexto. Si el sujeto es de primera persona, *ña'a* se refiere a la segunda persona; y si el sujeto es de segunda persona, *ña'a* se refiere a la primera persona (Reyes 17). Así que en esta frase la traducción ha de ser <nos>. Esta forma todavía se usa en muchas variantes del mixteco moderno, incluso en el sureste de Nochixtlán.

- (6b) **R: en tentación.**
G: xa'a va nduku ñadaña kuachi
V: nuu kuita ndodo ndo kuachi.

La idea de “tentación” ha de ser difícil traducir en cualquier lengua, y lo que dice esta petición de la oración también es difícil. Literalmente es que estamos pidiendo a Dios que Él no nos guíe en tentación, es decir, que no estemos expuestos a la tentación, pero no dice nada acerca del resultado de la tentación. Pero parece más lógico pedirle que impida a que caigamos en pecado como resultado de la tentación. La traducción en español tiende hacia esta segunda interpretación, por las palabras “dejar caer”, aunque deja algo ambigua la cosa.

Gonzales sigue esta segunda interpretación sin dejar la ambigüedad, y traduce “en tentación” por medio de una oración subordinada con la idea de <para que no pequemos>. Usa *xa'a* para introducirla, que en esta frase es probablemente <para>. En la declaración, Gonzales usa *xa'a* mucho, con el significado de <para que> o <porque>. Después de la conjunción se presenta *va* <futuro negativo>. El verbo que usó Gonzales es *nduku ... kuachi*, una forma compuesta que tiene el sujeto entre las dos partes y que literalmente significa <buscar ... culpa>. Alvarado da este verbo con el significado <pecar> (163v).

Hay una palabra para “tentar” en algunas variantes del mixteco contemporáneo, entre ellas las de Santa María Peñoles (*daka'an*) y de Magdalena Peñasco (*ska'an*). Este verbo es la forma causativa de *ka'an*, que Alvarado da para <hablar> (118r), pero en el mixteco contemporáneo de Magdalena Peñasco también quiere decir <pensar>, que tal vez cabe mejor. Alvarado da este verbo “*dzacaha*” (*daka'an*) para <consejar mal a otro> (52r) y para <persuadir> (166v). Gonzales usó esta palabra en la declaración (pág. 8), donde explica la petición, diciendo que el Demonio nos aconseja al pecado. Pero parece que esta palabra no se prestó bien a la petición de la oración misma, según pensó él; y prefirió usar la frase más fuerte y clara. Ni *nduku ... kuachi* ni *daka'an* se encuentran en el mixteco moderno del sureste de Nochixtlán con estos significados.

Parece que el traductor anónimo de la versión del Vaticano también escogió la segunda interpretación; tradujo la segunda parte de esta petición usando una frase nominal con oración relativa que quiere decir <lugar donde vamos a caer sobre pecado>. Usó un verbo compuesto que se

compone de *kuita* <caer de alto (futuro)> (Alv 40v; Reyes 48, 52) más *ndodo* <sobre> (Alv 190r), así que quiere decir <caer de alto encima>. Es curioso que esta misma forma compuesta no se encuentra bajo las muchas frases basadas en <caer> (40v, 41r, 41v), aunque se encuentra *kuita* junto con otras palabras, y también *ndodo* junto con otras, para expresar <caer en gran pecado> (40r). Sin embargo, se encuentra la forma causativa “*dza cuitandodzo*” <echar algo (en el suelo)> en Alvarado (86v). Esta traducción para “caer en tentación” parece muy idiomático.

En el mixteco actual, *kuita* ha preservado su forma, pero ha sufrido varios cambios semánticos; en el sureste de Nochixtlán y en Peñoles, quiere decir <perder>; y en el mixteco de Magdalena Peñasco, quiere decir <desmayarse>. Todavía existe en el sureste de Nochixtlán y en Peñoles la forma *ndodo*, que es un verbo para <estar encima> o <estar puesto>.

Considero “*nu*” un uso especial de *nuu* <cara> para <lugar> o <lugar que>, para introducir una oración relativa, un uso que es bastante común en el mixteco contemporáneo, incluso el del sureste de Nochixtlán. En cambio, el vocabulario de Alvarado no da esta extensión de *nuu*; usa *sa* <lo que> para <lugar> (139v); De los Reyes tampoco lo menciona, usando *sa* (9). Sin embargo, *nuu* aparece en algunos topónimos de la lista que nos proporciona De los Reyes, en donde tiene el significado de <lugar> (88–92).

- (7a) **R: Mas líbranos**
G: tavi ña'a ni da-kaku ni'no ni nde'e taka ñadaña
V: Tavi ña'a ni ndi'i ndo

Ni el uno ni el otro de los traductores lo consideraban necesario traducir la conjunción “mas”.

Para traducir “librar”, los dos usaron el mismo verbo *tavi* <librar> (Alv 137v; Reyes 54), con los pronombres de sujeto y complemento, pero Gonzales enriqueció la idea por medio de un difrasismo. La segunda parte del difrasismo utiliza otro verbo para <librar>, *dakaku ni'no* (Alv 137v). La palabra *ni'no* hace más fuerte el significado; véase la discusión bajo (5b). En el mixteco actual de la región, *tavi* se ha perdido para <librar>, pero *dakaku* todavía se usa.

Con el segundo verbo Gonzales no usó *ña'a* para expresar el complemento, sino una frase separada, que quiere decir <todos nosotros>.

En la versión del Vaticano, la palabra *ndi'i ndo* <todos nosotros> explica más la referencia de *ña'a*.

- (7b) **R: de mal.**
G: nde'e ndu xa ña va'a
V: xa'a ña va'a

Ambos traductores usaron una forma compuesta, *xa ña va'a* <lo que no es bueno>, para “mal”, solamente que el traductor del Vaticano usó la forma larga *xa'a*. Esta frase es de acuerdo con Alvarado (143r) y De los Reyes (12). El uso de la forma *xa'a* en una frase tan bien atestada respalda la idea de que *xa'a* es una variante de *xa* <lo que>, y no <esto> ni <pie> (véase la discusión bajo (1b)). Las partes de esta forma, *ña* <no> (Alv 155v, Reyes 68) y *va'a* <bueno> (Alv 38v), son de amplia distribución en la Mixteca Alta del siglo veinte, y también la forma compuesta para

«mal», que tiene un significado muy general. Sin embargo, en el mixteco del sureste de Nochixtlán, se usa otra palabra negativa, *atu*, para dar *atu va'a*.

Gonzales amplifica la expresión, añadiendo *nde'e ndu*, que es un adjetivo indefinido compuesto para «toda clase de»; Alvarado lo traduce «diversidad de cosas» (82r). De los Reyes da como sinónimos *nde'e taka*, *nde'e taka ndu* y *nde'e ndu* (74). Sin embargo, me parece probable que *nde'e taka* se usara para sustantivos contables y *nde'e ndu* para sustantivos no contables, como lo es *xa ña va'a* «lo que no [es] bueno». Alvarado usa *nde'e ndu* para «todo cuanto hay en el mundo» (196r) y «todo género de cosas» (196r).

- (8) **R:** Amén.
 G: (—)
 V: *dava na kuvi*.

El traductor del Vaticano traduce esta frase de una manera sencilla que parece muy adecuada («así que sea»), pero no tenemos una traducción en la versión de Gonzales. Tal vez usaron el castellano “amén” (en realidad hebreo). O tal vez la traducción de “amén” no aparece en la declaración porque Ripalda no consideró necesario hacer una pregunta acerca de esta palabra.

El marco geográfico e histórico de los padrenuestrros

El marco de la versión de Gonzales

La versión del padrenuestro que tradujo Gonzales es fácil de colocar en un marco histórico y geográfico. En cuanto a la fecha, el catecismo fue publicado en 1719, aunque es posible que el padrenuestro fuera traducido antes de aquella fecha.³ En cuanto al lugar y la variante del mixteco representado, el catecismo dice que es de Nochixtlán y Cuilapan. Cuilapan se encuentra en el valle de Oaxaca y era el pueblo mixtecohablante más al oriente. Nochixtlán se encuentra en el pleno centro de la Mixteca Alta Oriental. Una comparación de esta versión del padrenuestro con los datos recopilados por Josserand (1983), y con las obras de Alvarado y De los Reyes, escritos 126 años antes en la variante de Teposcolula, confirma su ubicación en esta región.

La manera de deletrear las palabras nos da una idea de los rasgos fonológicos de la variante del mixteco de que se trata. Dos rasgos que destacan son la *d* suave (fricativa dental), escrito con *dz*, de acuerdo con el uso de Alvarado y De los Reyes, y la presencia del grupo consonántico *tn*. Según Josserand, la Mixteca se divide en dos partes casi iguales, según usan la *d* o la *s*; la *s* se usa en la mitad suroeste y la *d* en la parte noreste (1983:266). Ella dice que la *tn* es un rasgo innovador que se encuentra en la mayoría de los pueblos de la Mixteca Alta, excluyendo al noreste;

³ Después de preparar el presente estudio logré obtener una copia del catecismo mixteco del siglo dieciséis compuesto por fray Benito Hernández (Doctrina christiana en lengua mixteca, 1567, México: Casa de Pedro Ocharte). El padrenuestro de Gonzales tiene una fuerte semejanza con el padrenuestro de Hernández, que indica una influencia de la obra de Hernández en la Mixteca Alta durante más de un siglo y medio.

incluye tanto pueblos con *s* como pueblos con *d* (1983:260). Los pueblos que tienen *d* y también *tn* se encuentran solamente en la parte oriental de la Mixteca Alta. Así que, a base de solamente dos rasgos, podemos eliminar un setenta y cinco por ciento de los pueblos mixtecos.

Hay un tercer rasgo que nos ayuda a identificar la variante del mixteco, que es el uso de la letra *e* para lo que se llama la “sexta vocal” del protomixteco. Esta vocal fue originalmente una *i* herida (o *i* cruzada), escrita *i*. Se ha perdido, uniéndose con la *i*, en muchos pueblos; se ha vuelto *e* en otros; y se ha quedado *i* en otros. Ya que la variante en que Gonzales escribió representaba esta vocal con *e*, queda claro que no era una variante en que la sexta vocal se había unido con la *i*.

Aunque es posible que la *e* representara el sonido de la *i* herida, probablemente representaba el sonido de la *e*. Según la obra de Josserand, que incluye palabras de 120 pueblos mixtecos, doce pueblos tienen *e*, y once de ellos son de la Alta Oriental. Los que tienen *e*, por lo menos en algunos ambientes, y también *d* y *tn*, son cinco: Tepozcolula, Soyaltepec, Cántaros, Jaltepec, y Adéquez (1983:303). Cántaros también tiene la *i* en algunos ambientes. El mixteco ya no se habla en el centro de Nochixtlán, así que Josserand no pudo incluirlo en su estudio. Sin embargo, Jaltepec, Cántaros y Adéquez se encuentran muy cerca al centro, así que es muy probable que la variante de Nochixtlán tuviera la *e*. (Cuilapan, a diferencia de los pueblos más cerca de Nochixtlán, tiene la *i*, y no la *e*. Esto sugiere que la variante de Nochixtlán fue usada, y que el nombre de Cuilapan fue incluido en el título por razones políticas, ya que era un centro eclesiástico de mucha importancia en tiempos coloniales.)

Otro hecho que tiende a confirmar la hipótesis que era *e* es que De los Reyes, en su gramática, usa la *e*, pero no menciona nada acerca de su pronunciación, que sugiere que no había nada extraña en cuanto a ésta.

Estos tres rasgos se aplican, no solamente a Nochixtlán, sino también a Teposcolula, que probablemente era el centro eclesiástico de más importancia en tiempos coloniales. La variante de Nochixtlán era en realidad muy cerca a la de Teposcolula, y la escritura usada por Gonzales sigue las normas de Alvarado y De los Reyes muy estrechamente. La representación del saltillo es *h*; la representación de la *v* al principio de la palabra es *hu*, y en medio de la palabra es *vu*; y la representación de la *x* (sibilante palatal, es decir, la *sh* del inglés) es *s* (la *s* del castellano del siglo dieciséis representaba una sibilante algo retrofleja). Además, usa la forma reducida “*q*” para *kun*. La gran mayoría de las palabras y morfemas en la traducción de González se deletrean iguales con Alvarado y De los Reyes. La única excepción que he notado es “*dzahua*” en lugar de “*dzavua*” en una de las tres veces que se presenta esta palabra.

En efecto, la escritura es tan cerca que parece que Gonzales tenía una copia de estas obras a mano cuando lo escribió, lo que es muy posible, ya que había nada más un espacio de 126 años entre las dos publicaciones. Esto hace surgir una pregunta acerca de la variante representada. Es posible que esta traducción no refleje la variante de Nochixtlán en forma pura, sino un mixteco medio estandarizado a base de la variante de Teposcolula. Un uso estandarizado concordaría bien con las ideas expresadas por De los Reyes, que insistió que la variante de Teposcolula era la más básica y conservadora, y que era generalmente entendida por toda la Mixteca (iii, viii).

El marco de la versión del Vaticano

En cambio, la versión del padrenuestro del Vaticano es más difícil colocar en su marco. En cuanto a la fecha, sabemos que fue publicada por primera vez en 1870, 151 años después de

versión de Gonzalez. Así que es probable que fuera preparada más de un siglo después. En cuanto al lugar, el manuscrito no nos ayuda porque se identifica solamente como “mistecice”. De manera que, hasta que alguien descubra algún manuscrito en algún archivo que derrame luz sobre este misterio, el único recurso que nos queda es buscar huellas de su origen en las formas de la lengua usadas. Los rasgos fonológicos reflejados en la manera de deletrear las palabras nos permiten localizarlo en la región de Nochixtlán, pero la variante representada no es igual con la de Gonzales. Esto puede ser porque representa otro pueblo o tal vez porque representa una etapa más tarde.

Los dos rasgos que localizan esta versión en la Alta Oriental son la fricativa dental *d* (escrito *dz*, de acuerdo con las fuentes coloniales), en lugar de *s*; y el grupo consonántico *tn*; la versión del Vaticano comparte estos rasgos con la versión de Gonzales.

Un rasgo del Vaticano que no comparte con la de Gonzales, (ni con Alvarado ni con De los Reyes) es la presencia de *i* en lugar de la *e* o la *i* herida (*i*). Las palabras que muestran la *i* son *andivi* <cielo>, *ñayivi* <gente>, *kixi* <venir>, *ndi'i* <todos>, (*da*)*kivi* <entrar> y *satonii* <reino>. Esta diferencia probablemente representa una diferencia fonológica, y no una diferencia en las normas de escribir.⁴

Entre los 120 pueblos que cita Josserand, más de la mitad tienen *i*, pero solamente seis de los que tienen también *d* y *tn*. Teita (distrito de Tlaxiaco) y Yucunama (distrito de Tepozcolula) están separados de los demás, pero Tidaa, Nuxaa, Nuxiño y Sosola forman un grupo al sureste de Nochixtlán. Es probable que el sacerdote que preparó este padrenuestro viviera en un centro grande como Nochixtlán, y que su traducción represente la variante de uno de estos pueblos.

La versión del Vaticano también muestra algunas diferencias de la versión de Gonzales en la forma de deletrear las palabras que no corresponden a ninguna diferencia fonológica. En Gonzales, Alvarado y De los Reyes, la *v* se escribe *hu* al principio de una palabra (“*huaha*” para *va'a* <bueno>), pero dentro de una palabra *hu* representa el saltillo más la *v* (“*tahui*” para *ta'vi* <don>); la *v* sola dentro de una palabra se escribe *vu* (“*dzavua*” para *dava* <así>). El padrenuestro del Vaticano usa *hu* para la *v* al principio (“*huaha*” para *va'a* <bueno>), y *hu* o *gu* para la *v* dentro de una palabra (“*dzahua*” o “*dzagua*” para *dava* <así>). (No hay ninguna palabra identificada en el padrenuestro del Vaticano que tenga saltillo más *v* para ver qué usaron para representar esta secuencia para diferenciarla de la *v* sencilla.) Otra diferencia es que el padrenuestro del Vaticano usa *k* en lugar de *qu*; “*kisi*” para *kixi* <venir>, “*kuachi*” para *kuachi* <culpa>.

Ya que la escritura de la versión del Vaticano no sigue las normas de las fuentes coloniales muy estrechamente, parece que el traductor no tenía una copia de estas fuentes a mano, aunque es claro que tenía un conocimiento general de la manera tradicional de escribir el mixteco. Es posible que este conocimiento no fuera basado en un estudio de las fuentes coloniales mismas, sino de la manera de escribir el mixteco en documentos legales. Queda muy probable que la autoridad de estas dos obras grandes se hubiera decaído después de la Independencia.

⁴ La letra *e* se presenta una sola vez en la versión del Vaticano, en la palabra compuesta *kunei va'a*, que corresponde a la palabra de Alvarado “*conaihuaha*” <guardar (futuro)> (117r). El radical en medio de esta palabra *nai* tiene la forma *nee* (o en forma contracta *ne*) en el mixteco contemporáneo del sureste de Nochixtlán, donde el verbo es *koneva'a*; la *nei* de *kunei va'a* puede representar una etapa intermedia en un cambio histórico de *ai* a *ee*. Pero la *ei* también puede ser una forma más antigua, porque, según Josserand, la forma original tenía *eyi* o *eye* (1983:479–80).

La falta de correspondencia entre las dos versiones

A pesar de que estas dos versiones del padrenuestro son de la Mixteca Alta Oriental, y probablemente originaron en Nochixtlán, son muy diferentes. Las diferencias se encuentran no solamente en la manera de escribir las palabras, sino mayormente en las palabras y frases que escogieron los dos traductores para representar los conceptos. Las dos versiones son tan diferentes que parecen trabajos totalmente independientes, el uno del otro. Basado en las fechas de publicación, es muy probable que la versión del Vaticano fuera preparada más de un siglo después de la versión de Gonzales, así que fue posible que el traductor de aquella hubiera sido influido por ésta, pero no viceversa. Sin embargo, parece que el traductor del Vaticano no tenía a la mano la versión de Gonzales. ¿Acaso la influencia del catecismo de Ripalda se había decaído durante el siglo diecinueve?

Tres rasgos léxicos y sintácticos de la versión del Vaticano sugieren que algunos cambios se habían efectuado en el mixteco desde el tiempo de Gonzales.

Hay dos ejemplos del uso del lenguaje reverencial en la versión de Gonzales; éstos son el verbo *dika* <estar>, y el sustantivo *ndiya* <corazón>. Ni la una ni la otra de estas formas se encuentran en el mixteco moderno de la región. El traductor del Vaticano usó *dika*, pero no *ndiya*, que probablemente indica que las formas reverenciales estaban en proceso de perderse.

La versión del Vaticano usa *nuu* <cara> para <lugar que> en (6b), de acuerdo con la gran mayoría de las variantes del mixteco moderno, en lugar de *xa*, la forma que da De los Reyes (9), o la forma más larga *xa'a*, que usó Gonzales. Parece que el uso de *nuu* para introducir una oración relativa era una innovación que se ha extendido mucho por la Mixteca.

La versión de Gonzales usa la partícula de posesión *xi* regularmente, pero la versión del Vaticano no la usa en todos los casos posibles. De los Reyes dice que era optativa (16), pero no se usa en el mixteco moderno de la región. Su uso parcial en la versión del Vaticano tal vez indica que el uso de *xi* fue perdiéndose en el tiempo de la composición de esta versión, a favor de una frase más directa, como vemos en *Dutu ndo* <nuestro padre>.

Tres rasgos de la versión del Vaticano plantean la idea de que su traductor no dominó el mixteco al grado que lo dominó Gonzales. En primer lugar, la versión del Vaticano usa el pronombre que quiere decir <nosotros inclusivo> en el padrenuestro, mientras que Gonzales usa la forma correcta para <nosotros exclusivo>. En segundo lugar, la versión de Gonzales tiene una forma más idiomática del mixteco que la del Vaticano. Usa un difrasismo para expresar “librar”, que da un poco de elocuencia al trabajo, y también la frase culta *ni'i ta'vi* <recibir como favor>. En tercer lugar, la versión de Gonzales expresa conceptos como “santificar” y “perdonar” con palabras más apropiadas para el contexto que la versión del Vaticano.

Es posible que la versión del Vaticano fuera traducida por un sacerdote que hablaba muy poco mixteco, y que la preparara en colaboración con un mixteco que no entendía bien los conceptos del padrenuestro, porque no dominaba bien el castellano. También es posible que el sacerdote se aprovechara de una lista de palabras mixtecas, tal vez recopiladas por otra persona. Si fuera así, esto explicaría algunas correspondencias no apropiadas, incluso el pronombre incorrecto para “nosotros”.

Tal vez la persona de influencia que concibió la idea de publicar un libro con 250 versiones del padrenuestro exigió las traducciones con mucha prisa para poder presentar el libro en una

ocasión especial. En los casos en que no encontró una traducción ya preparada, la mandó preparar. Es posible que algún sacerdote trabajando en la Mixteca Alta hubiera recibido la orden de su obispo, y que tuviera que dejar su trabajo pastoral a un lado para preparar la traducción de manera urgente, así que no fuera preparada con la atención y diligencia debidas.

Referencias

- Alvarado, Fray Francisco de. 1593. *Vocabulario en lengua misteca*. 1962. *Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un Vocabulario sacado del “Arte en lengua mixteca” de Fray Antonio de los Reyes*. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Alexander, Ruth Mary. 1988. *A syntactic sketch of Ocoatepec Mixtec*. Págs. 151–304 en C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, redactores, *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, Volume 1. Arlington, Texas: Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington.
- Arana, Evangelina, y Mauricio Swadesh. 1965. *Los elementos del mixteco antiguo*. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bradley, C. Henry. 1970. *A linguistic sketch of Jicaltepec Mixtec*. Norman: Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma.
- Caso, Alfonso. 1962. *Vocabulario sacado del “Arte en lengua mixteca” de Fr. Antonio de los Reyes*. (En la reproducción facsimilar del *Vocabulario en lengua misteca* de Fray Francisco de Alvarado).
- Daly, John P. 1973. *A generative syntax of Peñoles Mixtec*. Norman: Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma.
- Dyk, Anne, and Betty Stoudt. 1973. *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*. México, D.F.: Instituto Lingüístico de Verano.
- Farris, Edwin R. 1992. *A syntactic sketch of Yosondúa Mixtec*. Págs. 1–171 en C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, redactores, *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, Volume 4. Arlington, Texas: Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington.
- Hollenbach, Barbara E. 1995. Semantic and syntactic extensions of body-part terms in Mixtecan: the case of ‘face’ and ‘foot’. *International Journal of American Linguistics* 16:168–90.
- Jiménez Moreno, Wigberto. 1962. *Estudios mixtecos*. México, D.F. (Introducción a la edición facsimilar del *Vocabulario en lengua misteca* de Fray Francisco de Alvarado)
- Johnson, Audrey. 1988. *A syntactic sketch of Jamiltepec Mixtec*. Págs. 11–150 en C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, redactores, *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, Volume 1. Arlington, Texas: Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington.
- Josserand, Judy Kathryn. 1983. *Mixtec Dialect History*. Doctoral dissertation, Tulane University.
- Kuiper, Albertha, y Joy Oram. 1991. *A syntactic sketch of Diuxi-Tilantongo Mixtec*. Págs. 179–408 en C. Henry Bradley y Barbara E. Hollenbach, redactores, *Studies in the Syntax of Mixtecan Languages*, Volume 3. Arlington, Texas: Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington.
- Macaulay, Monica. 1990. Negation and mood in Mixtec: evidence from Chalcatongo. *Anthropological Linguistics* 32(3–4):211–227.
- Oratio Dominica in CCL Linguas Versa et CLXXX Characterum Formis Vel Nostratibus Vel Peregrinis Expressa*. 1870. Roma: S. Consilii De Propaganda Fide. Reimpresión 1974/1975 por Marietti Editori, Torino.

- Pensinger, Brenda J. 1974. *Diccionario Mixteco: mixteco del este de Jamiltepec, pueblo de Chayuco*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Reyes, Padre Fray Antonio de los. 1593. *Arte en lengua mixteca*. México: Casa de Pedro Balli. Variedad de Teposcolula. Reimpresión 1890 por Comte H. de Charencey. Edición facsimilar de la edición de 1890 publicado en 1976 por Vanderbilt University, Nashville (Vanderbilt University Publications in Anthropology, Núm. 14), viii + 96 págs.
- Ripalda, P. Geronymo de, de la sagrada compañía de Jesús. 1755. *Cathecismo y explicacion de la doctrina christiana*. Traducido en lengua mixteca por el M.R.D. Fr. Antonio Gonzales. Puebla, Puebla. ix + 38 págs. [Reimpresión de una versión original publicada en 1719]
- Ripalda, P. Mtro Gerónimo de. 1808. *Catecismo y Exposición Breve de la Doctrina Christiana*. Puebla de los Ángeles: Imprenta de D. Pedro de la Rosa. (reimpresión)
- Stark Campbell, Sara, y otros. 1986. *Diccionario mixteco de San Juan Colorado*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Vásquez Peralta, Rodrigo. 1997. *Gramática popular de la lengua mixteca del sur de Puebla*. Fojas Étnicas 11/139.